

Oficio nro. GADMCB-UGAB-2020-173-OF
Bolívar, 17 de junio de 2020

Asunto: adquisición de materiales de aseo para labores de la Unidad de Gestión Ambiental correspondiente al año 2020.

Señor Ingeniero
Livardo Benalcázar
Alcalde
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
Presente

*Favor Atender
Compras Públicas
17. Junio 2020*

De mi consideración:

En atención al Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Gestión Ambiental, en el cual se contempla la ejecución del programa denominado "Operativizar el manejo técnico de los desechos sólidos generados en el cantón Bolívar clasificados en Ordinarios, Hospitalarios, Peligrosos y Especiales", dentro del cual consta la actividad "Adquisición y Dotación de materiales de aseo para labores diarias del personal".

Para dar cumplimiento a este objetivo me permito solicitar de la manera más comedida autorice a quien corresponda realizar Adquisición de materiales de aseo para el desarrollo de las labores diarias del personal de la Unidad de Gestión Ambiental:

Cantidad	Descripción
18	Galón de alcohol isopropilico al 70% con registro sanitario
24	Escobas plástica reforzada rígida de calibre de la cerda >0.55mm, longitud de la escoba de 25cm, longitud de la cerda de 15cm, longitud del mango de 1,10m
24	Escoba de fibra de coco de 30cm. Calibre de la cerda >0,6mm, longitud de la escoba de 30cm, longitud de las cerdas de 9cm, longitud del mango de 1,10m
12	Escobas plásticas de cerda suave
6	Trapeador plano de 40 cm, confeccionado con hilos absorbentes
6	Cloro líquido al 5 por ciento, galón con registro sanitario
12	Ambiental concentrado líquido galón
6	Desinfectante amonio cuaternario galón
6	Escobas de carro mago de la escoba >2metros
12	Jabón de tocador líquido con válvula 400 ml con registro sanitario
12	Jabón líquido para recargar en galón

El presupuesto para este fin este fin se encuentra contemplado en la partida presupuestaria número 5.3.08.05 denominada "Materiales de aseo" pertenecientes al programa de Higiene Ambiental. Conforme se indica en el Memorándum Nro. GADMCB-DF-073-2020 de fecha 17 de junio del 2020 emitido por la Dirección Financiera.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Julio Tapia
JEFE GESTIÓN AMBIENTAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR CARCHI - ECUADOR
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (UGA)

19/06/2020
 SECRETARÍA
15h37

municipiobolivarcarchi@gmail.com

Dirección García Moreno y Egas esq.
(06) 2 287384 / 119 / 218
Bolívar - Carchi - Ecuador